

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RQM S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Junio del 2020 siendo las 17:00 pm mediante video llamada por la plataforma Zoom, se reúnen los siguientes integrantes de la Junta General:

- **Augusto Enrique Martínez Velasco.** - con ciento quince mil ciento setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de CIENTO QUINCE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
  
- **Alfredo José Ribadeneira de Azeredo Coutinho** con ciento quince mil ciento setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de CIENTO QUINCE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Preside la Junta el Sr. Adrián Ribadeneira de Azeredo Coutinho y solicita que se constante por secretaria la presencia de todos los accionistas para dar inicio a la sesión, luego de esto decide dar paso al orden del día propuesto el cual es:

PRIMERO. - Informe del Gerente General, año 2.019

SEGUNDO. - Informe de Comisario, año 2.019

TERCERO. - Aprobación de Balances Ejercicio Económico, año 2.019

CUARTO. - Resolver acerca de la distribución de utilidades y dividendos correspondientes al ejercicio fiscal 2.019

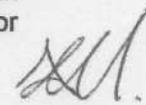
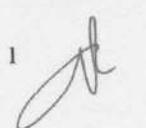
QUINTO. - Designación de comisario principal para el ejercicio correspondiente al año 2.020

El Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día; y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día, que es conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio fiscal 2019, el cual es aprobado por unanimidad, sin existir ninguna observación.

El segundo punto del orden del día se refiere al conocimiento del informe de comisario Ing. Cristian Carrión, la Junta de Accionistas conoce y aprueba el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2019, ya que indica que la información contable de la empresa se encuentra bien estructurada y clara.

El tercer punto del orden del día es el conocimiento y la aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019, la Junta de Accionistas recibe y analiza la información cortada al 31 de diciembre del 2019, luego de la respectiva revisión son aprobados por unanimidad.

  
1 

El cuarto punto del orden del día es resolver acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2019. El resultado del ejercicio 2019 refleja utilidades y cumpliendo con la norma establecida se procede a la repartición del 15% de utilidades a los trabajadores de la compañía y el pago de impuestos.

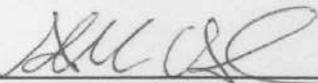
En cuanto a los dividendos generados a favor de los accionistas, toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta a los accionistas que luego del pago de utilidades a trabajadores y del pago del impuesto a la renta, la utilidad de la compañía es de \$5.101,16 (Cinco mil ciento uno con 16/100 Dólares de los Estados Unidos de América) los cuales los accionistas deciden no repartir y destinar a la absorción de pérdidas acumuladas.

Los accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar este punto.

Se procede con el quinto punto del orden del día, que es la designación de comisario principal de la compañía para el periodo 2020, para lo cual la Junta mociona como Comisario Principal al Ing. Cristian Carrión. La Junta de Accionistas aprueba esta designación por unanimidad.

Resueltos los puntos de orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Continúa la sesión a las 18:00 horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad todas sus partes, firmando para constancia en unanimidad de acto el presidente y secretario de la Junta de Accionistas.

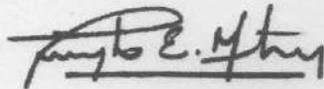
Por no haber otros puntos que tratar, el presidente declara concluida la sesión a las 18:10 horas.



**Adrián Mateo Ribadeneira de Azeredo Coutinho**  
Presidente



**Alfredo José Ribadeneira de Azeredo Coutinho**  
Secretario  
Accionista



**Augusto Enrique Martínez Velasco**  
Accionista